

# LA OPINION DE LA PROVINCIA

## DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

TELEFONO NUM. 13

REDACCION  
Calle del Conde de Rius, (antes Hospital), 28, entraduelo, esquina á la Rambla de San Juan.  
ADMINISTRACION  
En el mismo piso que ocupa la Redaccion. Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador.  
PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
Este periódico se publica todos los dias excepto los Lunes. Los domingos y festivos medio número. En caso necesario se publicará suplemento.  
En Tarragona 1,75 pesetas al mes y 5 el trimestre. En los demas puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas.—Extranjero 15 pesetas.  
Remitidos y anuncios á precios convencionales. No se devuelven los originales.

Año XXVIII. TARRAGONA: Jueves 19 de Junio de 1902. Núm. 140.

### VIDA RELIGIOSA

**SANTOS DE HOY.**— Santos Gervasio y Protasio hermanos mártires y santa Juliana de Falconeri virgen.  
**SANTOS DE MAÑANA.**— Santos Silverio papa, Cirilaco, Emilio, Feix y Pablo mártires, y Macario obispo.  
**ORACION DE CUARENTA HORAS**  
Hospital.— Continúa dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva y por la tarde de cinco á ocho.  
**CORTE DE MARIA**  
Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores, en la Trinidad.  
**CULTOS**  
San Juan.— A las siete y media de la tarde continúa la novena á San Antonio de Padua.  
Catedral.— A las cinco, de la tarde ejercicios de la Minerva, en la capilla del Smo. Sacramento.  
**MES DEL SAGRADO CORAZON**  
Continúa en las iglesias y horas siguientes:  
**Mañana**  
Durante el santo sacrificio de la misa: Catedral.— A las siete en la capilla. de Nuestra Señora del Claustro.  
Sagrado Corazon.— A las siete con exposición pública por N. Jesuita.  
San Miguel del Pla.— A las siete con exposición.  
Hospital.— A las seis.  
Descalzas (calle de Asalto).— A las siete.  
San Juan.— A las cinco y media y á las siete.  
San Francisco.— A las seis y á las ocho.  
Tercerías del Carmen (calle de Santos Creus).— A las seis y media.  
Asilo de Huérfanos (calle de Vilamitjana).— A las siete.  
**Tarde**  
Catedral.— A las seis en la capilla del Sentimiento, con exposición.  
Trinidad.— A las seis con exposición, Trisagio cantado, meditación, ejercicio del mes, bendición, reserva y canto de letreillas.  
Jesus-Maria.— A las seis.  
Presentación (calle de la Paz).— A las seis.

### EN BARCELONA

El Consejo de ministros que debió celebrarse ayer, dedicóse principalmente á resolver las consultas elevadas por el capitán general de Cataluña sobre la conducta que debe observar con motivo de la próxima llegada del Sr. Canalejas á Barcelona.  
Las referencias que parecen más autorizadas presentan al general Bargés en actitud opuesta á que se autorice los meetings y banquetes á que asista el exministro de Agricultura, por estimar aquél que en el actual estado de los ánimos no sería prudente hacer ahora una excepción, que además constituiría una desigualdad que pudiera traer aparejado un movimiento de perturbación que estima peligroso.  
Dícese que sobre esto no andan muy acordes las opiniones de los ministros, y que en tanto que algunos, sin duda los menos, son partidarios de que se restablezcan las garantías constitucionales antes de que llegue á Barcelona el Sr. Canalejas, otros, los más, entre ellos el ministro de la Guerra, quieren que, continuando el estado excepcional, se deje en completa libertad al general Bargés para que siga la conducta que estime mejor, concediendo ó negando los permisos que se solicitan para la celebración de meetings y banquetes. Claro es que que si está última opinión prevalece y son ciertas las impresiones que se atribuyen á la primera autoridad militar de Cataluña, semejante acuerdo equivaldría á hacer inútil el viaje del exministro democrata.  
No sabemos lo que hará el Gobierno; pero no creemos que un asunto de tanta importancia pueda resolverse por pequeños intereses de partido.  
Nadie mejor que las autoridades de Barcelona pueden saber si han desaparecido las causas que motivaron la suspensión de las garantías y si debe ó no restablecerse la normalidad constitucional. En este punto el voto, de aquéllas, si no es decisivo, es

al menos de tanto peso, que cualquiera decisión que lo contrario no puede ser adoptada sin un maduro examen y fundándola en razones muy poderosas. Levantar ahora la suspensión de las garantías para tener que decretarla de nuevo en breve plazo, constituiría un juego, sobre poco serío, sobrado peligroso.  
Claro es que con estas indicaciones no prejuzgamos nuestro criterio sobre una u otra medida. Nos faltan datos bastantes para formar juicio, datos que únicamente puede poseer el Gobierno, y nos limitamos á decir que el acuerdo del Consejo ha de basarse, no en momentáneos y secundarios intereses de partido, sino en más elevadas consideraciones, en el conocimiento del estado de los ánimos, de las corrientes dominantes entre los distinguidos elementos político-sociales y de los trabajos que en uno ú otro sentido se hayan podido hacer, pero si hemos de añadir, imparcialmente, que en estado excepcional, con las garantías suspendidas, se ha otorgado permiso para celebrar reuniones públicas cuando las autoridades han considerado que no había peligro en ello.

¿Puede éste existir en el caso presente? Por lo que al Sr. Canalejas se refiere, creemos que no. Quien atenta y despreciosamente examine los discursos del exministro de Obras públicas, podrá hacer la observación de que aparece aquél tanto menos exagerado en sus declaraciones cuanto más radical es su auditorio; así es que el discurso que pronunció en Alicante es más avanzado que los que ha pronunciado en Valencia, y aun en éstos se advierte que en el último ha recordado el orador que acaba de ser consejero del Rey, lo cual hace honor á su prudencia. Es decir, que hay motivos para sospechar que no habría de incurrir en Barcelona en exageraciones que provocasen una perturbación; hacer otra cosa sería cometer una gran torpeza.  
Pero ¿está en igual situación Barcelona, no ya que Alicante, sino que Valencia? ¿Existe la misma disposición en los ánimos? ¿Se moverían las masas á impulsos de análogos sentimientos? Esta es la cuestión que ha de resolver el Gobierno, teniendo en cuenta los informes de las autoridades y no conveniencias ó intereses de parcialidad.

Ni para contrariar al Sr. Canalejas se debe mantener en todo su vigor la suspensión de garantías, si no existe peligro en levantarla definitivamente, en cuyo caso ya se habría debido hacer, ni para complacer á aquél se ha de prescindir de la opinión de las autoridades, si el Gobierno no estima que están éstas por completo equivocadas y si es muy verosímil que habría que volver al estado excepcional en breve plazo.

### CANALEJAS EN VALENCIA

Sigue el Sr. Canalejas haciendo la propaganda de las radicales ideas en la capital del antiguo reino valenciano. El día 17 recibió la visita del alcalde de aquella ciudad, que fué á

darle las gracias en nombre del Municipio que preside por la valiosa protección que ha dispensado á los barrios obreros.  
El Sr. Canalejas devolvió acto seguido tal muestra de atención visitando las Casas Consistoriales, donde fué recibido por el alcalde y una comisión de concejales, quienes han reiterado al exministro el afecto de Valencia por sus trabajos en pro de su florecimiento.

Más tarde asistió al banquete que en su obsequio han organizado en el hotel de Paris los distintos elementos políticos de Valencia, que simpatizan en sus ideas en el cual han tenido representación muchos pueblos de la provincia.

Brindaron los Sres. Gutiérrez Más, Castro Francos Rodríguez é Irazzo, dándose lectura á varios telegramas y sueltos de la prensa de Madrid que fueron recibidos con aplauso.

Acto seguido el Sr. Canalejas pronunció el obligado discurso haciendo gala de sus excelentes dotes de orador, siendo al levantarse objeto de una calurosa ovación.

Empieza á hablar recogiendo las alusiones de los antedichos señores y de la prensa; agradeciendo los elogios que se le han tributado, añadiendo después que ni él ni los que le siguen son aventureros.

«No somos aventureros», dice: «Es más; no quiero aventureros á mi lado, quemamos las naves porque hay que hacerlo y tenemos fe y confianza en lo que hacemos; no quiero aventureros, prefiriendo y deseando junto á mí románticos que sueñen con una generación posible y una felicidad próxima. No quiero á mi lado tampoco á quienes tienen la avilantez de vender su pluma encomiadas de alquiler.»

Continuó después haciendo votos para la unión de todos los liberales contra la reacción, á la que calificó de enemigo común.

Añadió que no quería acariciar pasiones ni odios y que se consideraría indigno pasarse repentinamente al campo republicano.

Dedicó un canto muy elocuente á la fe y al amor.

Agregó que lo mismo que él estaba orgulloso del recibimiento que le había dispensado Valencia, ésta debía también sentirse orgullosa por haberlo tributado, pues con ello ha evidenciado su liberalismo nunca desmentido.

Terminó dando vivas á la libertad, la democracia, España y Valencia, siendo objeto nuevamente de una gran ovación.

Después del banquete visitó el señor Canalejas la «Institución para la enseñanza de la mujer» y luego la Universidad dando en su paréntesis la anunciada conferencia que ofreció al «Ateneo Científico.»

El señor Canalejas pronunció un hermoso discurso, señalando las deficiencias que existen en la legislación, en lo que respecta á las cuestiones sociales, afirmando que hay que armonizarla con los progresos de los tiempos, para suprimir la explotación de la vida humana.

Recordó la frase de Proudhom de que todo cristiano, para serlo realmente, debe ser socialista.

Indicó su deseo de hacer reformas sociales, con la ayuda de los hombres de ciencia.

Lamentó las condiciones en que viven los obreros y encareció la necesidad de proporcionarles casas cómodas é higiénicas.

Terminó dirigiendo un afectuoso saludo á los ateneístas y pronunciando brillantísimos párrafos en elogio de Valencia.

Después de este acto, aun visitó el Sr. Canalejas el Ateneo Obrero donde habló el diputado señor Francos Rodríguez, pidiendo benevolencia para el señor Canalejas que se sentía muy fatigado.

Se ocupó en la cuestión social, teniendo su discurso períodos muy brillantes que fueron aplaudidísimos. El Sr. Canalejas, á pesar del cansancio, pronunció un discurso muy notable, siendo objeto de una entusiasta ovación.

Por la noche el ex-Ministro de Agricultura asistió á la representación de «Otello» en el Teatro principal.

### CUENTO LA CASA EN VENTA

Iba yo un día por una playa del Océano bretón, por los alrededores de Quimparlé, la parte más poética y más encantadora de Bretaña.

Era una mañana de primavera, una de esas mañanas que infunden esperanzas nuevas y vuelven el cerebro á los ensueños de la adolescencia.

Iba por un sendero apenas frecuentado, entre los campos de trigo y las olas dormidas. Aquellos no se movían sobre sus tallos y éstas acariciaban suavemente las piedrecillas de la playa. Por todos lados se sentía el olor perfumado de la tierra y el aroma salido de las aguas.

En medio de la Naturaleza me sentía fuerte, ágil, alegre y me consideraba dichoso.

«En qué soñaba? En todo lo que se desea y se espera sin cesar: en la fortuna, en la gloria, en el amor.»

Y cual si me moviera el acicate de la imaginación; aligeraba el paso, acariciando al andar las rubias espigas que se inclinaban al contacto de mis dedos y me cosquilleaba en la piel.

Continuando el camino, descubrí en una eminencia, enfrente de la playa, una casita blanca. No sé por qué sentí al mirarla una gran emoción.

A veces encuentra uno en cualquier parte algo, cualquier cosa, un rinconcillo, que seduce, que alegra, que conocido y familiar.

Alzabase la casa en una meseta que descendía hasta la playa. Grandes frutales bajaban hasta el agua, como si fuesen á penetrar en ella. Por todas partes dominaban los arbustos y las flores.

Atraído y admirado, me aproximé á la puerta de aquella morada deliciosa. En uno de los pilares de la verja encontré este letrero:

Se vende

«Por qué me alegré tanto de esta circunstancia? Iba á ser mía, por esto, aquella posesión que me encantaba? Precisamente podía llegar á ser de todo el mundo, menos mía. ¿Con qué dinero había yo de pagarla?»

No obstante, me acerqué y llamé á la puerta, como hubiera llamado en mi propia casa.

Una viejecita, vestida de negro y cubierta con una cofia blanca, vino á abrirme.

Como la casa me había sido familiar, parecióme también que conocía á la anciana y que le había visto en algún lado.

«¿Es usted bretona?»—le pregunté al mirarla.

«No, señor; soy de Lorena—me contestó—¿Viene usted á ver la casa?»

«Sí—repuse, y entré.

Todo me pareció conocido. Casi me asombraba de encontrar en el vestíbulo mis bastones y mis cosas de uso corriente.

Lo registré todo. Penetré en la sala, una sala lindísima, coquetona y elegante, por cuyas grandes ventanas se miraba el mar. Sobre la chimenea, entre dos figuras de China, había un retrato de mujer.

Me dirigí hacia él, casi persuadido de que en aquella fotografía de una cara que no había visto nunca, iba á encontrarme con algún rostro amigo.

Y esto fué lo grande y tué lo extraño, lo que yo no he conseguido olvidar jamás. Reconocí á aquella mujer, aun estando seguro de no haberla visto en mi vida.

Pero, sin embargo, era ella. Ella, la mujer de mis ensueños, la que yo invocaba en mis poéticas visiones.

«Era ella la que se busca siempre, la que se espera ver en la calle, la que cree uno hallar en el campo, destacándose sobre el trigo; la que debe ser nuestra vecina en el hotel ó nuestra pareja en el baile.

sus ojos, en sus cabellos recogidos á la inglesa, en su boca, sobre todo en su boca, donde brillaba la sonrisa que yo había adivinado desde hacía tanto tiempo.

Sin poder contenerme pregunté á la anciana:

«¿Quién es esta mujer?»  
«Es la señora—me contestó.  
«¿Su ama de usted?»  
«Ya, no.  
«¿Ha muerto?»  
«No lo sé, señor.  
«¿Dónde está?»

«El señor se marchó, la señora también. No sé donde se hallan.»

«Pues bien—repliqué—yo conozco á la señora. Dígame usted lo que ha pasado. Tal vez pueda dar á usted noticias suyas.

La anciana entonces me contó hablando como sus amos habían llegado á aquel rincón, enamorados, dichosos, recién casados en una luna de miel que parecía inacabable.

Un año se pasó en este idilio. Un día vino á la casa un caballero desconocido y á la mañana siguiente el marido y el huesped se batieron allá abajo, en esa playa solitaria. El desconocido cayó muerto. El amo se marchó á Paris, y al otro día se marchó la señora. Y no sé más.

No sé que sentimiento me invadió el espíritu al oír estas palabras. Sentí como un dolor agudo y profundo. Parecía yo la víctima de una doble infidelidad.

«Dí diez francos á la anciana, me apoderé de la fotografía y me alejé precipitadamente.

Salí al campo, y me marché conmovido, mirando y besando aquel retrato de mujer. La condenada mirándola y la perdonaba luego.

Caminaba sin conciencia, contemplándola siempre en retrato y creyéndome.

«Llegué en mi delirio á creer posible la anulación de los hechos, y á poder verla purificada, amarla y hacerla honradamente mía, para llevarla entonces á vivir conmigo en la casita en venta.

GUY DE MAUPASSANT.

### Correo de la Corte

17 Junio.

Telegrafían de Zaragoza que algunos amigos del señor Canalejas han ido á aquella capital para explorar la opinión antes de que el exministro de Agricultura se disponga á visitar la ciudad Siempre Heroica.

Algunos elementos del fusionismo que eran adictos al señor Moret, simpatizan con las ideas que ahora defiende el señor Canalejas.

Sin embargo, otras muchas personalidades de la política local y buen número de liberales-monárquicos se muestran disconformes con la actitud y tendencias del exministro de Agricultura.

Los elementos que verdaderamente acogen con agrado las ideas del señor Canalejas son los obreros, los republicanos y los socialistas.

Una comisión de la Sociedad de Actores ha visitado al ministro de Gracia y Justicia para suplicarle que se conceda la cruz de Alfonso XII al actor don Fernando Díaz de Mendoza.

Créese que la petición será atendida.

«Empiezan los amigos del señor Canalejas á iniciar trabajos en Madrid con objeto de preparar un gran recibimiento al exministro de Agricultura cuando regrese de su viaje de propaganda.

Se confía que los elementos republicanos que siguen las inspiraciones del Sr. Salmeron prestarán para ello su cooperación.

Se proyecta obsequiar al Sr. Canalejas con un banquete monstruoso de 2.000 cubiertos, para lo cual se empiezan ya á repartir tarjetas, si bien no se había hallado todavía local apropiado para ello.

En caso de celebrarse dicho banquete, es posible que se verifique en el Teatro Lírico ó en el de la Zarzuela.

«Esta noche á las nueve ha falle-

cido el capitán general de este distrito D. Antonio Moltó y Diaz Berrio.

El finado era teniente general desde el 14 de Marzo de 1891, había nacido en 14 de Noviembre de 1830 y procedía del arma de infantería, hallándose en posesión de las grandes cruces de San Hermenegildo, del Mérito Militar, con distintivo rojo, de Carlos III y de Isabel la Católica.

El cadáver será expuesto en capilla ardiente en la que mañana se rezarán varias misas en sufragio de su alma.

El entierro se verificará probablemente el jueves próximo.

La triste noticia del fallecimiento del general ha empezado a circular, hace poco y van acudiendo a la Capitanía general numerosas personalidades distinguidas que se inscriben en las listas de pésame colocadas al efecto en el vestibulo.

El ministro de la Gobernación ha terminado hoy la estadística de las Asociaciones, Congregaciones religiosas y hermandades que se han inscrito y de las que no han cumplido con este requisito.

Dicha estadística se facilitará mañana a la prensa con la nota oficiosa del Consejo.

La prensa ha publicado artículos necrológicos recordando la valiosa labor que realizó el escritor D. Nicolás Diaz Pérez, que ha fallecido en esta corte.

El Sr. Diaz Pérez, hijo de Extremadura fué en política, demócrata consecuente.

Como escritor fué muy fecundo y produjo muchas obras literarias, históricas, de pedagogía, etc.

Ha visitado al presidente del Consejo el Sr. Urzáiz.

Ambos personajes han hablado acerca de los viajes realizados por el exministro de Hacienda, el cual ha expuesto sus impresiones, manifestando su satisfacción por las atenciones de que ha sido objeto.

Esta tarde se ha dicho por los amigos del gobierno que un ministro había manifestado la contrariedad que le había producido el concepto de los retratos que la prensa hace de uno de los discursos que pronunció en Valencia el Sr. Canalejas, refiriéndose éste a las influencias que evitaron el cumplimiento del programa radical del gobierno de que formó parte el referido orador.

Mas se ha dicho aún, y es que el referido consejero de la Corona era el general Weyler.

Los políticos se hacen muchos comentarios respecto al discurso pronunciado últimamente por el Sr. Canalejas en el banquete político celebrado en Valencia.

Aún cuando las manifestaciones esenciales que hizo eran ya conocidas, se esperaba que recogiera las afirmaciones de El Español de anteanoche, como así sucedió.

Esto, a juicio de muchos, hace que la política entre por nuevas vías.

Todos convienen en que más que al Sr. Moret, fustigó el Sr. Canalejas al Sr. Maura, por los ataques que se le dirigieron en El Español.

Con estas conversaciones, los círculos están bastante animados.

Los carlistas quitan toda importancia a la noticia circulada por la prensa de que el marqués de Cerralbo y el duque de Solferino prestarán juramento de fidelidad a la actual Monarquía y creen que esto, caso de que se realice, pueda causar mas desprendimientos en el partido carlista.

El ministro de la Gobernación ha despachado hoy con S. M. el Rey, poniendo a su firma los decretos concediendo honores de jefe de administración a varios jefes de Telégrafos y otorgando el título de ilustrísima a la villa de Pina del Ebro (Zaragoza).

El ministro de Gracia y Justicia ha celebrado esta tarde una larga conferencia con el Sr. Moret.

Se han ultimado los proyectos relativos a huelgas y a otras reformas que llevará mañana al Consejo el ministro de la Gobernación.

En la nota oficiosa que se facilitará mañana a la prensa, después del Consejo de ministros, se dará a conocer la estadística exacta y definitiva de las Congregaciones religiosas que han inscrito en los registros de los Gobiernos civiles.

Mañana se reunirá la comisión que entiende en la redacción del reglamento para la ejecución de la ley de propiedad industrial.

# SUETOS

## En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Pallarés y asistiendo los concejales Sres. Cañellas, Nel-lo, Sabater, Cuchí (D. M.), Virgili, Vilart,

Prat, Vidal, Vallhonrat, Boxó, Yxart, Rosell, Malé, Teixidó, Chulvi, Munté, Cuchí (D. R.), Llauredó, García y Monguó celebró anoche sesión de primera convocatoria.

Aprobada el acta de la anterior el Sr. Chulvi, rogó que le reservara la palabra antes de entrar en el periodo de preguntas, y el Consistorio quedó enterado de una Real orden Circular del ministerio de la Gobernación inserta en el Boletín oficial publicado ayer, en el cual se regula la recaudación por concepto de bienes desamortizados.

A propuesta del Sr. Llauredó como firmante del dictamen de la comisión de Gobernación sobre nombramiento de alguacil, queda este retirado, originándose a este propósito un largo debate por querer los Sres. Sans y Cañellas que se expusieran los móviles que obligaron a retirarlo, oponiéndose a ello los Sres. Cuchí (R.) y (M.) y la Presidencia por creer que los firmantes de un dictamen están en su perfecto derecho al retirarlo, sin estar obligados a dar ninguna explicación. En vista de que el señor Cañellas pretendía insistir sobre este asunto la Presidencia le retiró la palabra.

Fueron ratificados dos acuerdos de la comisión de Aguas, disponiendo, el primero, que en vista del coste que ocasiona el riego por medio de carricubas de dos calles de la parte baja, se proceda preferentemente a la canalización de las mismas, fijando el tipo de 3.645 pesetas, para realizarla y el segundo regulando el arriendo de aguas de la mina de las Cuadras de Puigpelat.

El Sr. Cañellas, propuso como adición que se canalice la calle de Portalet, originándose a este propósito una larga discusión en la cual terciaron los Sres. Virgili, Yxart, Cuchí (D. M.) y (D. R.) y Malé, durante la cual el Sr. Cañellas, actuando de Secretario y sin previa autorización del Consistorio leyó el art. 33 del Reglamento, siendo finalmente desechada la adición.

Adjudicaronse definitivamente las obras para la construcción de un mingitorio en la plaza de Olózoga a D. Vicente Grau, por la cantidad de 999 pesetas y las de la limpieza de la mina a D. Salvador Ribas por la de 1.300 pesetas.

Leído un informe de la Alcaldía, proponiendo una moratoria para la cobranza de los derechos de consumos que se adeudan por los que se han conformado con dicha moratoria, la Presidencia hizo historia del asunto, manifestando que después de haber procedido contra los morosos por la vía de apremio, a propuesta de los interesados, les propuso la transacción de que satisficieran sus débitos en cuatro plazos, debiendo satisfacer el primero durante el corriente mes y el último en Diciembre del próximo año. A propuesta del señor Yxart pasó dicha moratoria a informe de la comisión especial que con anterioridad se había nombrado para entender en este asunto.

Leyóse una proposición suscrita por los Sres Yxart y Boxó proponiendo que se encargue al señor Arquitecto municipal el proyecto de alcantarillado de esta ciudad. El Sr. Yxart la apoyó, fundándose en la necesidad de dotar a nuestra ciudad de condiciones de higiene y salubridad y rogó a la comisión de Fomento que se ocupe con interés en el asunto, a fin de que dividiendo nuestra ciudad en secciones, pudiese incluirse en cada presupuesto la cantidad necesaria para construir una sección. Fué tomada en consideración y pasó a estudio de la comisión de Fomento.

El Ayuntamiento quedó enterado del acta de las cantidades reanudadas en concepto de consumos a los cosecheros morosos por el que fué recaudador del Ayuntamiento don Miguel Queralt.

Después de las explicaciones dadas por la presidencia, pasó dicha acta a informe de la comisión de Hacienda.

Quedó enterado el Consistorio del acta de medición y reconocimiento del mozo prófugo José Martí Bosch, que se ha acogido al indulto, habiendo sido declarado útil.

Pasó a informe de la comisión de Fomento una instancia de D. Pedro Mari Pedrol, pidiendo que se saque la fuente pública que está adosada a la esquina de la casa de su propiedad que linda con las calles de San Pedro y San Andrés del barrio del Serrallo, por el perjuicio que le causa.

El Consistorio quedó enterado con satisfacción de una comunicación de la familia del Dr. Robert, dando las gracias al Ayuntamiento, por las manifestaciones de aprecio tributadas por la corporación con motivo del fallecimiento de dicho señor.

Acordóse ceder el salón de sesiones a la Comisión provincial de «La Cruz Roja» para el solemne acto de imponer a la bandera de tan benemérita institución la medalla de oro, que tendrá lugar el 29 del corriente a las seis de la tarde.

Adjudicóse a D. José Mendoza por la cantidad de 741 pesetas la construcción de pasos adoquinados en algunas calles de la zona de Ensanche, volviendo a la comisión para que convoque a nueva subasta el expediente del concurso celebrado para la construcción de las obras del cierre de una cloaca, por no haberse presentado licitadores.

Leído el dictamen de la Comisión de Gobernación permitiendo la venta al por mayor en los mercados del Llano de la Catedral y de la plaza de Abastos, a condición de que no puedan retirarse hasta las nueve de la mañana, los artículos vendidos al por mayor con destino a otros mercados, fué aprobado después de un ligero debate, en el cual terciaron los señores Yxart, Cuchí (D. M.) y Rosell, haciendo constar su voto en contra los Sres. Boxó é Yxart.

Después de la lectura del dictamen de la comisión de Gobernación, en el cual se dan cuenta de las instancias presentadas, solicitando el cargo de alguacil del Ayuntamiento y se consigna que, creyendo a todos los solicitantes aptos para el desempeño del mismo, se deja el nombramiento a la elección del Consistorio. La Presidencia suspendió la sesión por breves instantes, y una vez reanudada, habiendo entrado en el salón consistorial los Sres. Barba, Juval y Panasachs, procedióse a votación secreta en la cual tomaron parte 25 señores concejales y que ofreció el siguiente resultado.

D. Ildefonso Pons Prat..... 6  
» Antonio Pijoán..... 8  
» Ramón Comballa Ferré..... 11

Por consiguiente fué nombrado este último señor, alguacil del Ayuntamiento.

Pasó a informe de la comisión de Fomento una instancia suscrita por D. Juan Munté García, pidiendo permiso para verificar varias reformas en su establecimiento de la calle de Conde de Rius.

Concedióse un mes de licencia al Sr. Teniente de Alcalde del 6.º distrito D. Carlos Masdeu.

Terminado el despacho ordinario el Sr. Presidente presentó la cuenta de los gastos ocasionados por el viaje de la Comisión que asistió al entierro de mosen Verdager, acordándose a propuesta del Sr. Virgili que fuese aprobada dicha cuenta sin ser leída, como prueba de confianza a dicha comisión. Acto seguido la Presidencia expuso las muestras de simpatía y afecto que la comisión recibió del Ayuntamiento y especialmente del Sr. Alcalde de Barcelona, al igual que de los alcaldes de Lérida y Gerona, añadiendo que con dicho motivo se estrecharan más los lazos de amor y fraternidad entre las cuatro provincias catalanas.

El Sr. Virgili, en vista de estas explicaciones propuso envíe una comunicación, al Sr. Alcalde de aquella ciudad conteniendo dos extremos: 1.º Significarle el agradecimiento de la Corporación, por las muestras de deferencia y atenciones dispensadas a la citada comisión durante su permanencia en Barcelona. 2.º Expresarle la viva simpatía del Consistorio por las iniciativas tomadas y de los preparativos hechos con motivo de la gran manifestación de duelo tributada al insigne vate mosen Verdager, en ocasión de su entierro, acordándose así por el Consistorio.

Quedó este enterado del estado de ingresos y pagos verificados durante el pasado mes, que arroja los siguientes totales:

	Pesetas
Cobrado.....	24.215'68
Gastado.....	31.126'91
Diferencia.....	6.911'93

La Presidencia manifestó que había dirigido una carta al Excmo. señor Capitán general del Principado, suplicándole que no se trasladase a Valls el escuadrón de caballería que guarnece esta plaza, dándose lectura a la contestación recibida, con la cual se hace constar que en vista de las malas condiciones que reúnen los locales en que está aquel instalado no podía complacerle. La Presidencia hizo constar que desde que desempeña la Alcaldía no había recibido ninguna indicación acerca el asunto; acordándose a propuesta del señor Cuchí (D. R.) designar una comisión compuesta de los Sres. Yxart y Malé para que como a exalcaldes y en compañía del señor Presidente practique las oportunas gestiones a fin de

evitar dicho traslado, ofreciendo al efecto el local del Tranvía.

A propósito de un suelto publicado por La Cruz sobre la Comisión liquidadora y a propuesta del Sr. Chulvi, acordóse encargar a las comisiones de Hacienda y Gobernación que abran una amplia información sobre el asunto, la que comprenda desde la primera carta hasta el último documento referente al mismo, originándose un ligero debate, en el cual la Presidencia hizo constar repetidas veces que existían todos, absolutamente todos los comprobantes.

El Sr. Llauredó ocupándose de la instancia elevada al ministro de la Guerra por D. Rafael Cañellas como alcalde accidental y de haber permitido la venta al por mayor en la plaza del Llano de la Catedral, antes de las nueve de la mañana, preguntó a la Presidencia si estaba conforme con estos actos.

La Presidencia manifestó que al regresar de su viaje a Barcelona se enteró de que se había permitido dicha venta al por mayor, habiendo ordenado a los agentes de la alcaldía que hiciesen cumplir hasta nueva orden lo acordado por el Ayuntamiento. En cuanto a la instancia el Alcalde accidental puede dirigirse a quien le parezca, pero habiéndose acordado en la última sesión que el Alcalde presidente cuando lo creyera oportuno se dirija a D. León Alasá, para obtener sea completa la plantilla, crea que dicha instancia resultaría contraproducente y podía molestar al citado señor.

El Sr. Cañellas empezó su defensa haciendo constar que el Sr. Llauredó había debutado para hacer sangre y quejándose de que no le hubiese antes avisado su intención de hacer aquella pregunta. En cuanto a la instancia hizo constar que de los actos como Alcalde accidental no tiene que dar ninguna explicación al Consistorio, y referente a lo del mercado dijo que no había revocado ninguna orden, habiéndose limitado a disponer que el cabo de serenos y el de la guardería municipal abandonaran en las primeras horas de la mañana el Llano de la Catedral para destinarles a prestar un servicio de mayor importancia, que le había sido recomendado por la primera autoridad gubernativa.

El Sr. Llauredó replicó que el no sabe discursar ni hacer flores, ni estos son necesarios en los escáños del Consistorio, pero que debiendo ser tan breve la ausencia del señor Alcalde presidente, hubo el Sr. Cañellas, al menos por delicadeza, respetar todas las órdenes dadas por el alcalde propietario, tanto más cuanto su ausencia era en comisión del servicio.

Replicó el Sr. Cañellas que el alcalde accidental al igual que el propietario no deben dar cuenta de sus actos al Consistorio, lo cual rectifica la Presidencia, abandonando en este momento el Sr. Pallarés el sillón presidencial para cederlo al Sr. Chulvi y desde los escaños manifestó que no está conforme con la teoría sentada por el Sr. Cañellas, y que existiendo el citado acuerdo, el alcalde accidental por delicadeza y compañerismo, debía abstenerse de verificar aquellos actos, pues el público formará pésima opinión de la formalidad del Ayuntamiento si vé que a cada instante se revocan las órdenes de la Alcaldía, calificando por lo tanto, de poco correcta la conducta del señor Cañellas.

El Sr. Rosell expuso la conveniencia de no proseguir en el debate, a lo cual contestó la Presidencia que habiéndose atacado a un señor concejal debía dejarse amplio campo a la discusión para que pudiera sincerarse.

El Sr. Pallarés replicó al Sr. Rosell que aun cuando en el fondo se tratara de pequeñeces, convenia aclarar el asunto para que el pueblo no creyera que en el Municipio no había más que cabezas huecas que daban y revocaban órdenes a diestro y siniestro.

El Sr. Cañellas, atribuyéndose funciones prudenciales, pretendió resumir el debate haciendo constar que si había faltado había sido en aras del bien de Tarragona, contestándole el Sr. Pallarés que, pues dicho señor había resumido no podía añadir nada más.

Acto seguido volvió a ocupar el sillón presidencial el Sr. Pallarés, y el Sr. Sans suplicó a la Presidencia que recuerde a las comisiones que en cumplimiento del acuerdo de 17 de Abril de 1889, cuando no se reúne suficiente número de vocales para celebrar sesión, se convoque a segunda a las 48 horas siguientes.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

Varios vecinos de esta ciudad ha acercado a nuestra Redacción sus quejas respecto al pésimo estado en que se halla la carretera de Comarques, pues más parece desmenuzamiento de un torrente que una comunicación clavada en el término de una capital de provincia.

Los montones de acopios colocados a ambos lados de la carretera, contribuyen a dificultar el tránsito, resultando un verdadero peligro para los que se ven precisados a utilizarse de ella.

Varias y activas han sido las gestiones que se han hecho cerca de los Ayuntamientos de los pueblos vecinos que afluyen a la carretera de Comarques y de esta ciudad para su recomposición, pero desgraciadamente no han dado ninguna clase de resultado.

Bueno sería que se reanudara las gestiones en el sentido indicado que los Ayuntamientos interesados en tan útil como necesaria recomposición, se pongan de acuerdo entre sí y el señor Ordenador de pagos de la Diputación provincial, al objeto de evitar toda dificultad a aquella entidad y pueda procederse al arreglo inmediato de la carretera citada.

A las cinco de la mañana de hoy, como teníamos anunciado, habrá salido con dirección a Salou el regimiento de infantería de Almansa, al mando de su coronel D. José Mora y el primer batallón del de Luchana, al mando de su coronel D. Enrique Crespo, para efectuar instrucción de brigada.

Dichas fuerzas irán al mando de su general Excmo. Sr. Marqués de Puerto Rico, y regresarán entre siete y ocho de la tarde.

Estas maniobras se verificarán en presencia del Excmo. Sr. General Gobernador de esta plaza D. Ignacio de Montaner.

A la misma hora tenía orden de salir también el escuadrón de caballería dragones de Santiago, de guarnición en esta capital, que efectuará el viaje en tres jornadas, haciendo alto en Arbós, Vallirana y en Moncada, para unirse a las cinco al regimiento de caballería de esta región para efectuar maniobras militares, al mando del Excmo. General D. Luis de Castellví.

El regimiento de Montesa, 10.º de caballería, de guarnición en Reus, pasará esta mañana por esta capital entre siete y ocho de la misma, con el objeto de reunirse en Moncada con los otros cuatro regimientos mencionados.

Ayerse fijaron los artísticos y atractivos prospectos anunciadores de la notable compañía italiana Bianca Iggius que actuará en el teatro Principal los días 27 y 28 del corriente y en los cuales se destaca la esculturafigura de aquella inteligente y aplaudidada actriz.

Debutará dicha compañía con el sensacional drama de Hernán Suderman «Magda», (La casa paterna), de cuya protagonista hace una verdadera creación aquella hermosa artista.

El día 28 se estrenará la comedia de «Due blasoni», que tan ruidoso éxito ha obtenido en todos los teatros donde se ha representado.

Tan aplaudida compañía está formada por los siguientes artistas: Signore Bissi-Rossi Amelia, Daltono Fernanda, Gionsanti Nicoletta, Iggius Bianca, Rossetti Elide, Sainati Bell, Servolini Eglode, Soarez Laura, Gaffino Cláudia.

Signori Bertini Florido, Bissi Stefano, Dogliotti Guinlio, Galante Carlo, Giardini Achili, Grisanti Antonio, Morelli Vittorio, Oppi Gaetano, Peruzzi Ubaldo, Robert Alfredo, Roveri Lavinio, Sainati Alfredo, Servolini Vittorio, Schivi Luigi, Viotti Gino, Zampini Raoul.

Sabemos que es ya considerable el número de abonados para las dos únicas funciones que la citada compañía dará en nuestro coliseo, lo cual permite augurar que la sala de espectáculos presentará brillante aspecto.

Esta noche tendrá lugar en el concurrido Café del Centro el sexto concierto a cuarteto de violín, violoncello, armonium y piano ejecutándose las composiciones musicales del siguiente programa:

- 1.º Sinfonía «Gazza Ladia», Rossini.
- 2.º Gran fantasía sobre motivos de la ópera «Mefistofele», Boito.
- 3.º «Cavalleria Rusticana», segunda fantasía primera audición, «Mascagni».
- 4.º «Esceñas de bailes», violín y piano, Beriot.
- 5.º «Loin du Bal», Gillet.

La Comisión liquidadora del batallón de Cazadores de Valladolid, núm. 21, publica la siguiente relación nominal de los individuos naturales de esta provincia que pertenecieron al mismo y pueden solicitar el pago de sus alcances:

Juan Barrabench Bonet, de Espluga de Francolí, 295'45 pesetas.  
José López Ros, de Tortosa, 146'30 pesetas.

Daniel Mayor Martín, de Cherta, 61'35 pesetas.

Ramon Porqueres Jardí, de La Figuera, 83'95 pesetas.

Martin Saperas Ramón, de Vila-vert, 140'45 pesetas.

Esteban Valsebre, de Fatarella, 695'85 pesetas.

Andrés Zaragoza Tomás, de Ametlla, 12'55 pesetas.

Antonio Espina Puig, de Tarragona, 388'20 pesetas.

Buenaventura Trinquet Juan, de Prades, 216'30 pesetas.

Por Real orden del ministerio de Hacienda de 6 de Mayo último ha sido modificado el epigrafe 10 de la clase 10ª de la tarifa 1ª en la siguiente forma:

«10.—Vendedores de relojes de plata y metal ordinario para el bolsillo, despertadores de metal y relojes ordinarios para la pared, ya sean de los llamados de pesas al descubierto ó de los reguladores de construcción poco esmerada, cuyo valor en venta no exceda de 50 pesetas, aun cuando además sean relojeros compositores.»

Cablean de Nueva York que se ha inaugurado el tren relámpago entre Nueva York y Chicago.

El recorrido es de veinticuatro horas y la velocidad de 80 millas.

Comunican de Sevilla que han sido descubiertos en aquella capital varios individuos que se dedicaban a la venta de animales muertos de enfermedad.

Los extrañan del muladar haciéndolos pasar por carne de vaca.

En el asunto interviene el juzgado.

Han sido detenidos en Barcelona dos empleados de correos en cuyo poder se encontraron 60 cartas sustraídas de la central de aquella ciudad.

También ha sido detenido un joven que se sospecha está complicado en la sustracción de correspondencia.

Nos participan de Perpignan que desde hace cuatro días está nevando en la región pirenaica y particularmente en los cantones de Mont Louis, Saint Lagousse y Prades.

Han caído fuertes heladas.

Los agricultores de aquella comarca están consternados ante la total y positiva pérdida de las cosechas.

Telegrafian de París que se ha averiguado que existen en aquella gran capital varias casas comerciales destinadas a estafar á incautos, habiendo aquellas conseguido levantar cerca de veinticinco millones de francos.

Las casas citadas serán sometidas á los tribunales.

La prensa europea nos participa que como consecuencia de la paz anglo-boer ha quedado disuelta, según declaraciones del doctor Leyds, la Legación que el Transvaal tenía establecida en Bruselas.

En aguas de Gandía apareció el sábado flotando en el mar, el cadáver de un niño, al parecer como de unos 12 años, que poco después era arrojado á la playa, en donde le vieron los carabineros del puesto de Jaraco.

El juzgado se personó en el indicado punto y ordenó el levantamiento del cadáver, que ha podido ser identificado. Aquel presentaba síntomas evidentes de descomposición, y según el dictamen facultativo, debió ocurrir la muerte hará de seis á ocho días.

Al parecer se trata de uno de los desgraciados naufragos de la lancha de pesca de la matrícula del Grao de Valencia que apareció volcada frente al Saler la semana última.

Segun los datos recibidos en el ministerio de Hacienda, la recaudación durante la primera quincena de este mes, ofrece una pequeña baja en Aduanas; pero, acusa en general un alza de 500.000 pesetas, comparada con igual período de tiempo del año anterior.

Segun noticias recibidas en el ministerio de la Gobernación, han ocurrido en Majunga (Madagascar) ocho casos de peste bubónica, seguidos de cuatro defunciones.

El Imparcial pide que se haga extensivo el indulto ultimamente concedido á los alumnos de las Academias militares expulsados por faltas no bochornosas ni atentatorias al prestigio del uniforme.

La demanda nos parece muy justa, y como el número de los que se hallan en ese caso no es considerable, no se producirán perjuicios al Tesoro ni á la buena organización militar.

Noticias marítimas

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De San Carlos en un día, laudes «Joven Pepe», «San Vicente» y «Teresa», con sal, consignados á D. Juan Mallol. (Llegados á última hora de anteayer tarde.)

De Gandía en 18 hs. y inglés «Lady Mostyn», de 400 ts., c. F. Humphrez, en lastre, consignado á los Sres. Vda. y S. de P. Ferrer y Mary.

De Barcelona, en 6 hs. v. inglés «Balboa», de 851 ts., c. A. Hunt, con tránsito, consignado á los señores Mac-Andrews y C.ª

De Liverpool y esc., en 17 ds. v. «Tivisa» de 937 ts., c. F. Talladas, con efectos, consignado á don Modesto Fenech.

DESPACHADAS

Para San Carlos, laudes «San Vicente», «Joven Pepe» y «Teresa», en lastre.

Para Liverpool y esc., v. «Tivisa» con efectos.

OBSERVACIONES DE AYER

A las ocho, calma, mar llana y horizontes acelajados.

Al anochechar, viento E. bonancible, mar llana y horizontes calmosos.

Ayer salió para Liverpool y escalas el vapor «Turia», quedando fondeados al anochechar, los vapores ingleses «Balboa» y «Lady Mostyn».

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián, Bayona, Burdeos, Nantes, Dunkerque, y Havre saldrá de este puerto el 20 del corriente, el vapor

Cabo San Vicente

de 2.500 toneladas, su capitán don Tomás Garrastazu, admitiendo carga y pasajeros.

Lo despacha su consignatario, don Mariano Peres.

BOLETIN OFICIAL

Real orden circular del Ministerio de la Gobernación prohibiendo el nombramiento de Agentes recaudadores de los créditos de los Ayuntamientos por conceptos de bienes desamortizados.

Real orden del Ministerio de Hacienda modificando el epigrafe 10 de la clase 10ª de la tarifa 1ª.

La Dirección general de Sanidad anuncia haber ocurrido casos de peste bubónica á bordo del vapor inglés «City of Perth».

Circular del Gobierno civil encargando la busca y captura del soldado desertor del regimiento de Vizcaya, José Vergada Llombart.

El Gobierno civil anuncia haber aislado en Horta varios rebaños de ganado lanar y cabrío, atacados de glosopeda, y haber sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por los hermanos Magriña contra un decreto del señor gobernador civil.

La Junta provincial de Instrucción pública anuncia varios nombramientos de maestros.

La Dirección de Caminos provinciales cita al peón Ramon Vernet para que en el plazo de 20 días se presente á fin de declarar en el expediente que se le instruye.

La Tesorería de Hacienda declara incursos en el primer grado de apremio á varios contribuyentes morosos de las zonas 1ª y 2ª de Montblanch, Valls, Vendrell, Reus y Tarragona.

La Comisión liquidadora del batallón de cazadores de Valladolid publica relación nominal de los individuos que pueden reclamar sus alcances.

Edictos de las Agencias ejecutivas de Alfara y de la 1ª zona de Montblanch.

La Alcaldía de Mas de Barberans anuncia la 1ª subasta para el arriendo de los derechos de consumo; la de Riudecols expone al público el reparto de consumos; la de Arbol los de consumos y líquidos; la

de Febró el de líquidos; la de Masó los de consumos y arbitrios municipales; las de Arbell, Garidells, Constanti, Margalef, Febró, Vilella baja, Montreal, Cherta y Almoester el apéndice al amillaramiento, y la de Margalef el reparto de gastos para la extinción de la langosta.

Providencias del Juzgado de primera instancia de Montblanch y de los municipales de esta capital y San Carlos de la Rápita.

Notas administrativas

Por la Tesorería de Hacienda se ha señalado para hoy el pago de los libramientos siguientes:

D. Juan Manera... 358'05

Miguel Cuesta... 63'24

Notas festivas

De un individuo tan obeso como estúpido, decía uno:

—Parece mentira que se pueda estar tan gordo y ser tan bestial!

—Eso prueba que un cuerpo puede tener mucho volumen y poca capacidad.

Gedeón ha comprado un cuadro en 6.250 pesetas, y dice á quien se lo ha vendido:

—Hágame usted el favor de darme en 6.000. Tengo que poner un telegrama á mi mujer, y si usted no me hace la rebaja que le pido me verá obligado á poner dos palabras más en el telegrama.

CHISTE ILUSTRADO



—Sabe usted, señora, quién ha sido el mayor inventor del siglo? —Seguramente mi marido. —No lo creo. —Porque no le conoce usted bien. Si supiera usted las excusas que inventa siempre que viene á casa á las tres de la madrugada.

GEROGLIFICO COMPRIMIDO

A consonante D nota musical A

LOGOGRIFO NUMÉRICO

1 2 3 4 5 6 7 8 —Pájaro  
7 8 4 6 3 2 8 —Nombre de varón  
6 3 6 1 2 7 —Verbo  
1 8 7 4 6 —Nombre de varón  
3 5 4 8 —Capital  
6 3 2 —Nombre de varón  
7 6 —Nota musical  
1 —Consonante  
P. SARDÁ.

SOLUCIONES AL NÚMERO ANTERIOR:

Al anagrama: Gerona, Genaro.  
Al logogrifo: Avestruz.

Sección oficial

Registro Civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

NACIDOS.—Juan Maura Sanpedro y Ramon Navarro Ferrer.

FALLECIDOS.—José Bofarull Fortuny, Cuiraterias, 4 (61 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana.

Jefe de día señor comandante de Almansa, D. Severiano Martínez.

H. y P. capitán 8.ª de Almansa.

Oficiales de vigilancia á las órdenes del jefe de día, 1.ª Zona Luchana, 2.ª Almansa.

Paseo de enfermos Luchana.

El comandante sargento mayor, Isidoro Domínguez.

Administración gremial de consumos

Recaudación habida desde las dieciséis de ayer hasta la misma hora de hoy:

Fielato del Puente

M. Font 50 litros vino y 20 id. vinagre, 6'74 pesetas.—T. Cañellas 18 ks. tocino salado, 5'76.—D. Torroja 36 id. aceite, 7'20.—M. García 1.284 litros vino, 128'40.—F. Llauredó 583 id. id., 58'30.—A. Sanahuja 587 kilos aceite, 117'40.—J. Adserias 68 litros vino y 300 ks. leña, 9'74.—A. Jové 171 id. aceite, 34'20.—J. V. 41 id. jabón y 58 de aceite, 17'75.—J. A. Sans 83 id. jabón, 12'45.—J. S. 41 id. id., 6'15.—T. Cañellas 18 id. tocino salado, 5'76.—B. y C.ª 16 bocoyes vino, 20.—J. de Muller 8 id. id., 10.—D. hermanos 4 id. id., 5.

Por partidas menores de 5 pesetas, 31'15.

Total, 476'00 pesetas.

Fielato de la Cantera

Por partidas menores de 5 pesetas, 7'45.

Total, 7'45 pesetas.

Fielato de la Cadena

C. Solé 79 litros vino, 9'48.

Por partidas menores de 5 pesetas, 16'12.

Total, 25'60 pesetas.

Fielato de San Pedro

B. y Fortis 4.153 ks. sardinas, 22'84.—S. Rion 60 id. aceite, 12.—Boada hermanos 3.915 id. sardinas, 21'53.—A. Bofarull 145 litros vino, 17'40.—J. M.ª Ribes 1.000 id. harina, 25.—J. Capdevila 1.000 id. id., 25.—J. Vidal 2.000 id. id., 50.—J. de Muller 10 bocoyes vino, 12'50.

Por partidas menores de 5 pesetas, 10'04.

Total, 197'11 ptas.

Fielato del Olivo

J. Lopez 2.400 huevos y 15 pollos, 11'58.

Por partidas menores de 5 pesetas, 6'58.

Total, 18'16 pesetas.

Fielato del Muelle

M. Palomares 1.000 ks. harina, 25.—J. Roselló 40 id. jabón, 6.—B. Sotoca 60 litros vino, 6.—Luthi Zingg 26 bocoyes vino, 32'50.

Por partidas menores de 5 pesetas, 17'50.

Total 87'00 pesetas.

Fielato de Tetuán

J. Ollé 5.200 huevos y 6 pollos, 22'44.—J. Español 530 litros vino, 53.

Por partidas menores de 5 pesetas, 6'43.

Total 81'87 pesetas.

Fielato de Mangrané

P. Virgili 500 ks. harina, 12'50.—J. M.ª Ravés 400 id. id., 10.

Por partidas menores de 5 pesetas, 6'10.

Total, 28'60 pesetas.

Matadero

Carne vacuna, lanar y cabría.—R. Huguet 10 carneros de 120'30 kilos, 28'36 pesetas.—F. Padró 159'70 id., 34'44.—S. Alimbau 10 carneros de 133'50 id., 30'53.—J. Gaspar 1 cabrito de 3 id., 0'60.—M. Ibañez 1 carnero de 15'90, 31'63.—M. Solé 2 carneros de 28'20, 6'14.—R. Pijoán 1 cabra de 11'40, 2'64.

Total 2 bueyes de 288'20 ks., 23 carneros de 306'90 id., 1 cabrito de 3 id. y 1 cabra de 11'50 id., 134'34.

Total, 134'34 ptas.

Fielato Central

J. I. Altés 720 litros vino del término, 54 pesetas.—J. Pallarés 1.500 ks. sal para el consumo, 160 id. idem para hielo y 10 id. arroz, 84'54.—E. Berga 840 litros vino del término, 63.—M. Ibañez 120 ks. petróleo, 24.—E. Guardiola 60 id. id., 12.

Total 237'24 pesetas.

Recaudación total 1293'67 ptas.

Tarragona 17 de Junio de 1902.—Administrador, Eduardo Llavoré.

Sección comercial

BOLSA DE MADRID

Madrid 18, 15'12.

Cotización oficial del día de hoy

4 por 100 interior contado... 72'00

4 por 100 idem fin mes... 72'45

Table with exchange rates for various locations like London, Paris, and others.

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 18, 15'45.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha... 34'00 d.

Id. cheque... 34'40 p.

París á 90 días fecha... 00'00 »

Id. cheque... 36'40 »

Efectos públicos

4 100 inter. contado 00'00 00'00

» » fin mes... 72'50 72'52

» » fin próximo 00'00 00'00

» » Amortizable

contado... 00'00 00'00

» » fin mes... 92'40 92'42

5 por 100 carpetas sobrerenta de Aduanas... 000'00 000'00

Bill. Hip. Isla de Cuba 1885... 00'00 00'00

» » 1890... 00'00 00'00

TELEGRAMAS

Servicio especial de LA OPINION DE LA PROVINCIA

POR TELEFONO

Madrid 19, 0'20.

En el Consejo de ministros que acaba de celebrarse, se ha dado lectura á la estadística que se ha formado en Gobernación de las asociaciones religiosas establecidas en España.

Estas son en número de 3.115, compuestas de 50.933 individuos, 10.745 varones y 40.188 hembras.

De las citadas asociaciones se han inscrito 2.611, de las cuales 151 son concordadas.

Han dejado de inscribirse 200.

—P.

Imp. de LA OPINION DE LA PROVINCIA

Hernias (Quebraduras)

desviaciones de la columna vertebral,

torceduras de piernas, prolápsus

de la matriz, etc., etc.

Llegará á Tortosa el director técnico del Gabinete de ortopedia moderna de la calle de Fuencarral, número 29, de Madrid y recibirá los días 25 y 26 en el hotel «Europa» y en Tarragona los días 27 y 28 en el hotel «París», de once á una de la mañana y de tres á seis de la tarde á cuantas personas sufran dichos padecimientos y estén cansadas de gastar inutilmente su dinero en costosos é inútiles aparatos.

Los aparatos sistema americano patente son construidos todos de aluminio y por lo tanto, de menos de la mitad de peso que los conocidos hasta hoy, y sus mecanismos son tan sencillos y útiles que hacen adoptar su pala al anillo de la hernia más voluminosa y rebelde, logrando su completa reducción y la curación en algunos casos.

Como es sabido que hay muchas personas que padecen hernias y se ven privadas de adquirir un buen aparato por el excesivo precio que hasta hoy han tenido los hechos á la medida, el representante de este Gabinete recibirá gratis y llevará muestras de los distintos aparatos que se construyen al alcance de todas las fortunas.

Consulta en Tortosa los días 25 y 26 del actual y en Tarragona los días 27 y 28.

En Madrid en el Gabinete del Director, Fuencarral, núm. 29.

GRAN HOTEL BALNEARIO SOLER

CALDAS DE MALAVELLA (provincia de Gerona)

Temporada oficial de 1.º de Mayo á 31 de Octubre

Excelentes resultados en el tratamiento de toda enfermedad de carácter reumático, parálisis, catarros crónicos, enfermedades del hígado, del estómago, etc.

Informes y encargos, antigua Cerveteria Gambrinus, Puerta Santa Madrona, 6, Barcelona.

# LAS PASTILLAS SERRA CURAN LA TOS POR REBELDE QUE SEA

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos ó agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respiratorio seguro de obtener felices resultados.  
Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el JARABE SERRA que produce iguales efectos.

Se venden en la Farmacia del Centro, de Manuel Font, Rambla San Juan, 57

## ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrálgico; cura el 98 por 100 de los

enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta

el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores

de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

PIDASE EN LOS PRINCIPALES IMPORTADORES DE ESPAÑA



PIDASE EN LOS PRINCIPALES IMPORTADORES DE ESPAÑA  
EXIJASE LA MARCA DOS MANOS

### SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO

**DE CAL CON CREOSOTAL**  
Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO 250 PESTAS.—Deposito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

**VENEREO SIFILIS**  
Su curación es pronta, radical y segura sin preparaciones perjudiciales por medio del ANTIVENEREO del Dr. CASASA, de composición exclusivamente vegetal.—Purgaciones, ligas buhonas, dolores de demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen bien y pronto. Diríjase al Dr. CASASA en su farmacia calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, Barcelona.—Consulta de once á una ó por escrito.—En Tarragona: Farmacia de los Sres. Cuchí y Mirambell.  
NOTA.—Por derribo de la casa que ocupaba en la plaza de la Constitución y calle de Jaime I el Dr. CASASA, ha trasladado su farmacia y despacho, á su casa propia de la calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, Barcelona.—Donde deberán dirigirse sus clientes.

### ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta la madrugada.

Calle del Conde de Buns, núm. 9

## PURGARSE

con las Píldoras Orientales del Dr. Casasa

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de malos humores y libre de enfermedades.

La superioridad reconocida de estas benéficas PÍLDORAS sobre todos los demás purgantes depurativos débese á la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige privación alguna.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas, en especial del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, Barcelona. Consulta de once de la mañana á una de la tarde, ó por escrito.

Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América. En Tarragona, farmacia de los Dres. Cuchí y Mirambell. En Reus, farmacia de Demestre.  
NOTA.—Por derribo de la casa que ocupaba en la Plaza de la Constitución y calle de Jaime I el Dr. CASASA ha trasladado su Farmacia y despacho, á su casa propia de la calle de Tallers, número 29, cerca la Rambla de Canaletas, donde deberán dirigirse sus clientes.

## CALVOS

La Camelina Guarro combate con éxito seguro la calvicie más intensa.

A los tres días de usarla detiene la caída del cabello, promoviendo luego su salida y crecimiento.

Pídase en todas las farmacias y perfumerías y en casa del autor, Alta de San Pedro, 50, Barcelona.—De venta en Tarragona D. Francisco Casas, farmacéutico.

## HOTEL GORI

OLESA DE MONTSERRAT

Abierto desde 1.º de Junio al 30 de Septiembre

Cocina española y francesa.—Servicio especial en mesitas particulares.—Coches Rippers del ESTABLECIMIENTO á LA PUDA á todas horas empleando sólo 15 minutos en el recorrido.—Teléfono y garage gratuitos.—Precios del hospedaje, incluso servicio de coche, desde 6 pesetas diarias.

Para informes: Consejo de Ciento, 437 y Rambla de San José, 13 «Epicerie Centrale» de San Juan Giraut.—BARCELONA.

## BAÑOS MEDICINALES

Aguas de mar y dulce

Para las personas que sufren **Dolor reumático, inflamatorio ó nervioso** así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sinnúmero de personas que se curan cada año.

Hace más de cincuenta años que está abierto el Establecimiento bajo la dirección, siempre de sus mismos dueños y propietarios, SRES. SARDA HERMANOS, é indicados dichos baños compuestos por la mayoría de Sres. Médicos de esta capital y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL  
Establecimiento de SARDA HERMANOS  
Calles de Mar, 30 y León, 48  
TARRAGONA

## DOLOR DE MUELAS

Se cura rápidamente tanto si es nervioso como producido por las caries dentaria tomando los

Cachets antineurálgicos MERCADE

De venta en la Farmacia de D. M. Nadal, calle Mayor, 17, y principales.—Precio de la caja 2 pesetas.

## Montepío general.—MADRID

Esta Asociación, libre de toda tutela é intervención del Estado, por la módica suma de 3 pesetas mensuales, abona á sus socios, al cumplir la edad de 55 años, las pensiones siguientes: llevando 10 años seguidos, 50 pesetas cada mes; á los 15 años, 100 pesetas; á los 20 años, 150 pesetas, y á los 25 años, 200 pesetas.

Por el ingreso en la Sociedad, se abonan por una sola vez 10 pesetas. Para más detalles y suscripciones á su representante en la provincia, D. F. Barinaga, Rambla de San Juan, 68, 3.º



## SERVICIOS

## COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de Cuba México

Servicio del Norte

El día 16 de Junio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

CATALUNA

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia y Santo Domingo y San Pedro de Macoris, también con trasbordo en la Habana.

Servicio del Mediterráneo

El día 25 de Junio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

MANUEL CALVO

directamente para New-York, Habana, y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Buenos Aires

El día 2 de Mayo saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. DE SATRÚSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Venezuela Colombia

El 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONTSERRAT

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello, La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana, combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico.

Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macaris con Habana.

Línea de Filipinas

El día 21 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE PANAY

directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Canarias

El día 17 de Junio saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVARDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

## EL DR. J. JORDÁN

(DENTISTA)

tiene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el Gabinete Odontológico que con arreglo á los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en

BARCELONA, PASEO DE GRACIA, NÚMERO 4, 1.º

(esquina Caspe) junto á los teatros Tivoli y Novedades y participarles á la par que OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clínica dental

Plaza de Prim, núm. 2, principal

de nueve mañana á cinco tarde.